

**Editorial****¡¡Te quedas hasta las ocho!!**

Jorge Loría Castellanos*

Nos cuesta reconocerlo, pero ésta suele ser una de las frases más socorridas por los profesores y temida por los residentes cuando se realiza una especialidad. Con ella se puede suponer, en el mejor de los casos, que se ha realizado algo mal, por lo que merece ser «corregido».

Lo curioso es que este «correctivo universal» se empleaba por igual para faltas consideradas «mayores» (como podrían ser deficiencias administrativas o en la atención a pacientes) que para posibles nimiedades (por ejemplo no traer corbata); y durante este lapso la sanción consistía en sacar el trabajo o hacer los pendientes del adscrito «supervisor», con el entendido de que en caso de no cumplir con la recomendación seríamos relegados del posible conocimiento a verter por los dueños del saber, sin llegar a comprenderse las repercusiones de esta conducta.¹

Si algún otro adscrito, por ningún motivo subalterno, cuestionaba tal práctica, se argumentaba que se estaba cumpliendo con los objetivos del «espectáculo necesario» requeridos para la formación de especialistas.

Aunque pudiera parecer que esta práctica era la excepción a la regla, la realidad es que de acuerdo a la experiencia de muchos residentes y egresados de la especialidad de Urgencias Medico-Quirúrgicas, en prácticamente todas las sedes del país, en mayor o menor grado, aún se sigue practicando.

Una vez situados al otro lado del proceso educativo, hemos podido comprender lo inoperante de tales prácticas «educativas» sectarias, que deforman la realidad provocando el desánimo y las actitudes de inferioridad de las generaciones en formación, favoreciendo el retorno a las sociedades cerradas, en donde no es agradable ser digno de castigo, pero el castigar tiene cierta gloria, y en donde el miedo generalizado favorece el estancamiento o retroceso de las condiciones sociales, culturales, económicas, etc.

Las nuevas exigencias que impone el desarrollo social mundial hacen que las políticas educativas en el inicio de este siglo XXI sean un aspecto que necesite ser atendido y en donde, a pesar de los mecanismos para perpetuar los intereses y monopolios de las clases dominantes, la labor del docente y en particular en los aspectos disciplinarios, sea en pro de la superación, inicialmente de los educandos y posteriormente de la sociedad en general, desarrollando un continuo y permanente cambio que involucre tanto a alumnos como al propio docente, en donde la experiencia, la reflexión, la adecuación del currículo y la investigación han de ser los elementos centrales en la práctica.

Pero esta transformación no será posible mediante el engaño, el miedo, la fuerza, ni considerando como una enfermedad la participación, sino con una educación que ofrezca la posibilidad de la reflexión sobre uno mismo y el medio, y en donde cada uno se haga responsable de su papel en la nueva cultura.

En este sentido, son necesarias estrategias diferentes en las que la relación de poder-saber no sea una franca oposición a la de violencia-ideología, y en donde un método activo, incluyente, de diálogo y participación se oponga al antidiálogo y los obstáculos propios de nuestra formación cultural actual.

Lo que se debe promover en una sociedad en transición como la nuestra es una educación en la que

* Especialista en Urgencias Medico-Quirúrgicas. Maestro en Educación. Coeditor.

Correspondencia:
Dr. Jorge Loría Castellanos
E-mail: jlriac@hotmail.com

Recibido para publicación: 02 de julio de 2010
Aceptado: 23 de octubre de 2010

Este artículo puede ser consultado en versión completa en <http://www.medigraphic.com/archivosdemedicinadeurgencia>

los alumnos sean capaces de colaborar en la indispensable organización reflexiva de su pensamiento. Una educación que ponga a su disposición medios con los cuales sean capaces de superar la captación ingenua de la realidad y adquieran un compromiso predominantemente crítico.

Una educación que prepare al hombre para la discusión de su problemática y que, consciente de ella, gane la fuerza y el valor para luchar, en lugar de ser arrastrado por prescripciones ajenas.

Considerando lo anterior, quizás el «quedarse hasta las ocho» pase de ser una imposición injustificada e irreflexiva, a una voluntaria y comprometida necesidad de entender, transformar y resolver nuestra propia realidad; en donde los alumnos no se den por bien servidos con asistir y cumplir con los lineamientos y castigos, sino que sientan la necesidad de involucrarse

y participar activamente en el desarrollo de su cultura, no sintiéndose dueños de los demás ni temiendo enfrentar, escuchar y transformar el mundo.

He ahí el reto.

BIBLIOGRAFÍA

1. Freire P. La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Editores. 2002.
2. Freire P. Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI Editores. 2002.
3. Foucault M. Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores, S.A. de C.V. 2003.
4. Torres J. Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. España: Morata, 1994.
5. Viniegra VL, Aguilar ME. La construcción del currículo. En: Hacia otra concepción del currículo. Un camino alternativo para la formación de investigadores. México, IMSS; 1999: 61-84.